FECHA DE ELABORACIÓN: agosto de 2026.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato/Convenio	012026-FV-002	Certificado Disponibilidad Presupuestal:	001
		Registro Presupuestal:	004
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.008		
Objeto del contrato	APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE PROPENDAN EL MEJORAMIENTO HABITACIONAL Y/O CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS - ANTIOQUIA.		
Valor del contrato	VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($20.350.000)		
Valor Adición No. 01	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($9.250.000)		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($29.600.000)		
Duración del contrato	CIENTO SESENTA Y CINCO (165) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2026.		
Prorroga No. 01	SETENTA Y CINCO DÍAS (75) DÍAS		
PLAZO DE EJECUCION FINAL	DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
Fecha de Inicio	22 DE ENERO DE 2026.		
Fecha de Terminación	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026.		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	LUISA FERNANDA MEJIA VASQUEZ - GERENTE FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS.		
Contratista	YELITZA QUIROS GARCÍA - CONTRATISTA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
1. Acompañamiento a la Gerente en las actividades sociales y/o eventos requeridos para el desarrollo y fortalecimiento comunitario; así como, formulación de proyectos de vivienda y mejoramientos, en las diferentes etapas de (diagnostico, formulación, ejecución y liquidación).	El día 15 de julio de 2026 realizó acompañamiento a la entrega de los mejoramientos de vivienda ejecutados por VIVA, en compañía del supervisor del convenio y la gerente del Fondo de Vivienda (FOVIS). Durante la jornada se efectuó la verificación y entrega de las viviendas en las que las obras de mejoramiento ya habían sido finalizadas. Las viviendas entregadas correspondieron a los siguientes beneficiarios: -Jhon Jaime Chavarria Chavarria -Ocaris de Jesús Chavarria Chavarria -Luz Mery Madrid -Martin Emilio Loaiza El día 27 de julio de 2026 realizó acompañamiento al Fondo de Vivienda durante la socialización llevada a cabo con la Caja de Compensación Familiar Comfama, en la cual socializó con la familia beneficiaria las actividades que se ejecutarán en el marco del programa de mejoramiento de vivienda. Beneficiario: - Lina Marcela Ruiz	Registro fotográfico del 15 de julio de 2026, en las viviendas visitadas Registro fotográfico del 27 de julio de 2026 en las viviendas visitadas

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
	El día 10 de julio de 2026 realizó dos (2) visitas domiciliarias en el área urbana del municipio de Donmatías, con el fin de verificar las condiciones físicas, habitacionales y estructurales de las viviendas de los hogares evaluados, como parte del proceso de diagnóstico para determinar la viabilidad de intervención. Las visitas se llevaron a cabo en los siguientes sectores: - Barrio 6 de junio Solicitante: Adriana Restrepo - Barrio San Antonio Solicitante: Maricella de Jesús Vasquez	Registro fotográfico del 10 de junio de 2026 de las viviendas
2. Realizar visitas de campo en el área urbana y rural del municipio, con el fin de evaluar las condiciones físicas y estructurales de las viviendas postuladas, verificando la información suministrada por el solicitante, y apoyar el proceso de postulación y cumplimiento de requisitos para mejoramientos de vivienda, ante entidades del Estado y no gubernamentales.	El día 22 de julio de 2026 acompañó tres (3) visitas domiciliarias en el área rural del municipio de Donmatías, con el fin de acompañar al operador de VIVA durante el proceso de caracterización de las viviendas. Durante las visitas se brindó apoyo en la verificación de las condiciones físicas, habitacionales y estructurales de los inmuebles, así como en el levantamiento de la información requerida para el diagnóstico y la formulación de los mejoramientos de vivienda. Las visitas se realizaron a los siguientes hogares: -Alba Rosa Serna, Arrayanes -Gabriel Antonio García, La Meseta -Elkin Gonzalez Bedoya, Romazon	Registro fotográfico del 22 de julio de 2026 en las viviendas visitadas .
	El día 23 de julio de 2026 realizó una (1) visita domiciliaria en el área urbana del municipio de Donmatías, con el fin de verificar las condiciones físicas, habitacionales y estructurales de la vivienda del hogar evaluado, como parte del proceso de diagnóstico para determinar la viabilidad de intervención. Las visitas se llevaron a cabo en los siguientes sectores: - Barrio Marianito Solicitante: Luz Amparo Areiza.	Registro fotográfico del 23 de julio de 2026 en la vivienda visitada

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
3. Apoyar la estructuración técnica de los proyectos que de adelanten desde el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías.	El día 2 de julio de 2026 asistió de manera presencial a una reunión realizada en la sala de juntas del Concejo Municipal, con el director de la constructora Espectro, con el propósito de revisar el balance presupuestal del proyecto Altos del Paraíso.	Registro fotográfico del 02 de julio de 2026
4. Presentar informes técnicos, con registro fotográfico de cada visita realizada, en la cual se detallen las condiciones de la vivienda, las necesidades, las recomendaciones y las posibles soluciones para garantizar y mejorar la calidad de vida de los habitantes; estos informes deben contener Georreferenciación de la vivienda y APU (Presupuesto y cantidades de los materiales requeridos para realizar la intervención).	El día 6 de julio de 2026 elaboró y presentó el presupuesto correspondiente a la vivienda de la señora Nuriam Seleni Taborda. Asimismo, se recopiló y completó la información requerida para realizar la respectiva postulación, incluyendo el registro fotográfico correspondiente a la vivienda. El día 9 de julio de 2026 elaboró y presentó el presupuesto correspondiente a la vivienda del señor Juan Carlos Perez. Asimismo, se recopiló y completó la información requerida para realizar la respectiva postulación, incluyendo el registro fotográfico correspondiente a la vivienda.	Correo electrónico enviado el 06 de julio de 2026, con el presupuesto la documentación y el registro fotográfico. Correo electrónico enviado el 06 de julio de 2026, con el presupuesto la documentación y el registro fotográfico.

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
5. Discriminar las modalidades de informes presentados con periodicidad mensual: • Mejoramiento de Vivienda Urbana. • Mejoramiento de Vivienda Rural. • Postulación Mejoramiento Caja de Compensación Familiar. • Construcción de Vivienda Rural en Sitio Propio. • Atención por afectación o mitigación de Riesgo. • Informes de ejecución y/o habitabilidad-Mejoramiento/Vivienda Nueva.	El día 3 de julio de 2026 realizó la revisión y presentación de las subsanaciones correspondientes a los postulados al programa de Mejoramiento de Vivienda de Comfama, atendiendo los requerimientos identificados en la documentación de cada postulado. La contratista realizó la recopilación, ajuste y complementación de la información requerida, con el fin de dar continuidad al proceso de postulación y garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos. El día 7 de julio de 2026 realizó la actualización del presupuesto correspondiente a un postulado del programa de Mejoramiento de Vivienda, teniendo en cuenta los precios y valores vigentes para el año 2026. La profesional revisó y ajustó las actividades y cantidades contempladas, con el fin de contar con un presupuesto actualizado para la continuidad del proceso. El día 7 de julio de 2026 realizó la proyección del certificado de riesgo correspondiente a un postulado al programa de Mejoramiento de Vivienda de Comfama, con el fin de avanzar en la documentación requerida y dar continuidad al proceso de postulación.	Correo electrónico enviado el 3 de julio de 2026, con los documentos a subsanar Correo electrónico enviado el 7 de julio de 2026, con el presupuesto actualizado Correo electrónico enviado el 7 de julio de 2026

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
6. Apoyar la postulación de familias donmatieñas a las diferentes convocatorias que realice el gobierno departamental y nacional.	El día 1 de julio de 2026 realizó el envío a VIVA de la documentación correspondiente a nuevos postulados al programa de Mejoramiento de Vivienda, con el fin de dar continuidad al proceso y reemplazar a las personas que no continuaron con la postulación. El día 22 de julio de 2026 realizó el envío de los expedientes pendientes correspondientes a las personas postuladas al programa de Mejoramiento de Vivienda ante VIVA. Para ello, efectuó la recopilación y organización de la documentación requerida, con el fin de completar los expedientes y dar continuidad al proceso de revisión y validación de las postulaciones.	Correo electrónico enviado el 1 de julio de 2026 Correo electrónico enviado el 22 de julio de 2026
7. Las demás que por solicitud del supervisor del contrato sean encomendadas, siempre y cuando se encuentren relacionadas directa o indirectamente con tareas propias del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías.	El día 23 de julio de 2026 realizó la actualización de la documentación correspondiente a la Casa Tipo R para vivienda en sitio propio, atendiendo las observaciones y ajustes previamente realizados. Una vez incorporadas las correcciones requeridas, se efectuó la entrega de la documentación actualizada a la Secretaría de Planeación para su respectiva revisión y continuidad del proceso.	Correo electrónico enviado el 23 de julio de 2026
Estado de avance del objeto contractual (%)	78,75%	
Observaciones	De acuerdo con el contrato, se dio atención oportuna a los trámites y requerimientos presentados en el periodo para la información del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías.	
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
SEGUIMIENTO FINANCIERO		

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el contrato**
Valor inicial	$ 20.350.000	$ 20.350.000
Acta de Pago No 1	$ 1.110.000	$ 19.240.000
Acta de Pago No 2	$ 3.700.000	$ 15.540.000
Acta de Pago No 3	$ 3.700.000	$ 11.840.000
Acta de Pago No 4	$ 3.700.000	$ 8.140.000
Acta de Pago No 5	$ 3.700.000	$ 4.440.000
Acta de Pago No 6	$ 3.700.000	$ 740.000
ADICIÓN No. 01	$ 9.250.000	$ 9.990.000
Acta de Pago No 7	$ 3.700.000	$ 6.290.000
DE ACUERDO CON EL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:		
Pagar a la contratista la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($3.700.000) correspondientes al Acta de Pago No.07, según tabla adjunta a la presente acta.		

SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
PERIODO DE PAGO: JULIO			
SGSS	**Valor pagado**	**Fecha de Pago**	**Número de Planilla**
Salud	$ 218.900	2026/08/05	6025974174
Pensión	$ 280.200		
ARL	$ 0		
Revisión ADRESS Compensado		Fecha: 06/08/2026	Hora: 03:42 pm

Una vez verificada la anterior información se solicita a la Tesorería del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías, proceder al pago de Acta Número 07, del contrato 012026-FV-002, correspondiente a servicios prestados durante el periodo del 01 de JULIO al 30 de JULIO de 2026, que se pagarán conjuntamente con la presentación de la cuenta de cobro, informe de actividades y Planilla de Seguridad Social, al evidenciarse por parte este supervisor el cumplimiento de las mismas conforme al contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente en agosto de 2026.

LUISA FERNANDA MEJIA VASQUEZ
SUPERVISORA
GERENTE FOVIS